



SAN LUIS, 22 de mayo de 2026

VISTO:

El EXPE-1164/2026 en el cual Miryam Nelly POLANCO, DU 18425242, presenta el Plan de Trabajo Final de la carrera de Posgrado Maestría en Educación Superior (Ordenanza Consejo Directivo N° 1/2002); y

CONSIDERANDO:

Que el grado de Magíster en Educación Superior se obtiene luego de un ciclo de estudios y posterior presentación y aprobación del Trabajo Final de Maestría, a través del cual las/los estudiantes demuestran que han alcanzado el nivel requerido en la especialidad desarrollada.

Que la presentación realizada por Miryam Nelly POLANCO, DU 18425242 y avalada por su Directora, Dra. Sonia RIVEROS (Universidad Nacional de San Luis) y la Co-directora, Dra. Lilian PASSARELLI (Universidad Nacional de La Plata), se ajusta a lo establecido en el Plan de Estudio de la carrera (Ordenanza Consejo Directivo N° 1/2002) y a las reglamentaciones de posgrado vigentes.

Que el Comité Académico de la Carrera elevó el Expediente de referencia a las evaluadoras: Mgtr. Angélica GIL (Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia – Universidad Nacional de San Luis) y Mgtr. Martín RODRÍGUEZ RIVERA (Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia – Universidad Nacional de San Luis), para que valoren los aspectos de contenido y metodológico del Plan presentado.

Que las evaluadoras sugieren aprobar el Plan presentado por Miryam Nelly POLANCO, DU 18425242, titulado: “Análisis histórico-genealógico de las prácticas de formación en el Profesorado Universitario en Biología en el campo de la morfología vegetal en la Universidad Nacional de San Luis (1976-2000)”.



Que el Comité Académico de la carrera analizó la sugerencia de las evaluadoras y el Plan presentado y no encontró observación alguna a nivel formal o de coherencia interna y consideró que la Directora y la Co-directora cumplen con los requisitos necesarios para dicha tarea, por lo que sugiere su aprobación.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Tema y Plan Preliminar del Trabajo Final presentado por Miryam Nelly POLANCO, DU 18425242, titulado: “Análisis histórico-genealógico de las prácticas de formación en el Profesorado Universitario en Biología en el campo de la morfología vegetal en la Universidad Nacional de San Luis (1976-2000)”, bajo la dirección de la Dra. Sonia RIVEROS (Universidad Nacional de San Luis) y la Co-dirección de la Dra. Lilian PASSARELLI (Universidad Nacional de La Plata), en el marco de la carrera de Maestría en Educación Superior (Ordenanza de Consejo Directivo N° 1/2002), que se dicta en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

VDP-MCR

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana- Mgtr. LONGO, Verónica Beatriz Secretaria de Posgrado- Dra. ROMÁ, María Celeste

Hoja de firmas